



**Polígono
de Carballo**

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA - 2025

En Carballo, a 10 de noviembre de 2025

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en la normativa legal aplicable, por medio del presente escrito la Sra. Presidenta convoca a todos los propietarios del Polígono de Carballo a la JUNTA GENERAL ORDINARIA correspondiente a la anualidad 2025, que tendrá lugar el próximo día 3 de diciembre, a las 21:00 horas en primera convocatoria y, de no alcanzarse el quórum necesario, a las 21:30 horas en segunda convocatoria, en el Centro Social de Bértoa, Rúa Bronze s/n – Polígono de Carballo, CP 15105 Carballo (A Coruña), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2024 y del Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de febrero de 2025.

SEGUNDO. Informe de gestión del ejercicio 2024.

TERCERO. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024.

CUARTO. Autorización, si procede, para iniciar el proceso de reclamación de las cuotas correspondientes al ejercicio 2024 adeudadas por los comuneros indicados en el Anexo único.

QUINTO. Informe sobre la actividad de la Comunidad de Propietarios tras la constitución de la ECOXEM y su entrada en funcionamiento el día 1 de enero de 2026.

SEXTO. Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO. Delegación de facultades.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 16.2 de la Ley de Propiedad Horizontal, se adjunta a la presente convocatoria, como Anexo único, la relación de propietarios que no están al corriente en el pago de las deudas vencidas a la Comunidad, advirtiéndolo a todos ellos de la privación del derecho de voto si, en el momento en que se inicie la Junta, no se encuentran al corriente en el pago de todas las deudas citadas (lo que deberán acreditar oportunamente).

La presidenta, firmado

Raquel Rodríguez Hernández